

Guayaquil , Abril 20 de 1998

**Señores Accionistas de .
Arrendamiento de carros s. a.
Ciudad .**

De mis consideraciones

En mi carácter de comisario de Inversiones Comercar C . Ltda . y de conformidad con el art.321 de la ley de compañías y en atención impartidas por la superintendencia de compañías , someto a conocimiento y consideracion de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio economico de 1997 que concreto en los siguientes terminos .

1.- He revisado el balance general al y el Estado de Pérdida y Ganancia 31 de diciembre de 1997 verificando que existe conformidad entre dicho estado financiero y los registros contables de la compañía .

2.-La compañía el año 1997 ha desarrollado una actividad operacional s/644.470.

3.-Ademas he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.

4.-Antes las revisiones y consideraciones y que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes señores accionistas que los libros registros contables etc . Se llevan con los preceptos legales pertinente y de acuerdo con las normas principios de contabilidad generalmente aceptado promulgado por la superintendencia de compañías del Ecuador .

De los Señores Accionistas con las debidas consideraciones

Muy Atentamente


C.P.A. Carlos Espinoza Naranjo
Comisario
Reg . # 12.078
C I 092401959



24 ABR. 1998